

ESTO CREEMOS Y CONFESAMOS - DOCTRINA DE LA SANTA CENA DE CRISTO

NOSOTROS CREEMOS Y ENSEÑAMOS,

que el pan y vino en el Sacramento del Altar son el cuerpo y la sangre verdaderos de nuestro Señor Jesucristo, dados a nosotros Cristianos para la remisión de los pecados, vida eterna, y salvación;

que el cuerpo y la sangre de Cristo, de una manera maravillosa y sobrenatural, se unen al pan y al vino cuando las palabras de institución de Cristo son pronunciadas sobre ellas (consagración;)

que esta unión sacramental implica que el pan y el vino son el cuerpo y la sangre de Cristo, y que el cuerpo y la sangre de Cristo son el pan y el vino (unio sacramentalis;)

que el Sacramento del Altar es un divino, santo, y adorable sacramento;

que el cuerpo y la sangre de Cristo están presentes durante todo el acto sacramental, hasta que todos los elementos consagrados se han consumido, de acuerdo al mandato de Cristo;

que Dios, a través de este Sacramento, desea fortalecer nuestra fe en el Evangelio, y darnos poder para vivir una vida santa;

que el Sacramento del Altar es un sacramento de unidad, por cuya común celebración se confiesa de manera unánime y gozosa a Cristo y Su doctrina.

COMENTARIOS.

El Sacramento del Altar o Santa Cena de Cristo ocupa un lugar central en el servicio divino de la Congregación Luterana. Como sucedía en la iglesia primitiva, la comunión se celebra semanalmente con gran reverencia.

La Santa Cena nos da, como otro Medio de Gracia, la remisión de pecados. Más, aún antes de ello, la Cena de Cristo ofrece la gloriosa confirmación o promesa individual del perdón, es decir, el cuerpo y la sangre de Cristo, que murió en el Calvario como expiación del pecado del mundo.

Aquello que es más importante en el Sacramento, la cosa misma que da lugar a este gran milagro de la Cena del Señor, es el acto de consagración: la lectura de las palabras de institución sobre el pan y el vino. Estas palabras no son las palabras del Pastor, mas la poderosas y creativas palabras de Cristo, que dan de inmediato aquello que prometen. Su efecto es que el pan y el vino dejan de ser sólo pan y vino, mas son ahora el cuerpo y la sangre de Cristo. Cuando Cristo instituyó la Santa Cena, y dio así esta comida a Su congregación, lo hizo con este mandato, 'Haced esto en memoria de mí.' Este mandamiento significa que nosotros, tal como Jesús lo hizo, tomaremos pan y vino, (y no otra cosa,) diremos lo que Él dijo al pan y al vino y entonces celebraremos la cena en el júbilo de la fe, humildemente agradecidos por Su sacrificio expiatorio para remisión de nuestros pecados. La consagración, pues, no es una materia litúrgica subordinada, mas aquello básico sin lo cual el sacramento cae o permanece en pie. Cuando no se realiza, ninguna celebración de la Santa Cena tiene lugar; solamente se verifica una comida ordinaria con pan y vino.

La posición Luterana según la cual la Biblia es la única fuente y estándar para la fe de Cristo, se manifiesta con claridad, por lo demás, en la doctrina de la Santa Cena. Separa además a los Luteranos de la Iglesia de Roma, que enseña que los elementos cambian de tal modo que sólo el cuerpo y la sangre permanecen, y de la Iglesia Reformada, que asigna al pan y al vino en la Santa Cena, meramente, una función simbólica.

La Fe Luterana se defiende a sí misma contra toda especulación religiosa o intento de proveer explicaciones filosóficas o racionalistas del misterio divino del Sacramento del Altar.

Nosotros adherimos al sentido literal de lo que se expresa en las palabras de institución. Con Dios se comulga en Su Palabra. Cuando Cristo toma el pan, y dice, 'Este Es Mi Cuerpo,' entonces cada partícula de

Su cuerpo (el cuerpo del Dios-Hombre) realmente está allí — no como símbolo, mas como plenitud. El Sacramento es, según el sentido llano de las palabras, ambas cosas, pan y vino y el cuerpo y la sangre de Cristo, unidos en uno.

Esta unión sacramental, (unio sacramentalis,) es una especie de milagrosa encarnación limitada en el tiempo. Así como podemos decir de la Persona de Cristo: 'Este hombre es Dios' y 'Este Dios es hombre,' también nosotros en la Cena podemos decir: 'El pan y el vino son el cuerpo y la sangre de Cristo,' y, 'El cuerpo y la sangre de Cristo son pan y vino.'

A causa de la unión sacramental, que comienza al recitarse la lectura de las palabras de institución (sin que se fije un exacto 'momento, sílaba, o segundo') la adoración interna de Cristo, (expresada a veces por humildes y sencillos gestos, como el arrodillarse, o inclinar la cabeza,) es tanto posible como permitida, no habiendo lugar para la sugerencia tan ignara como imprudente de idolatría, esbozada por los sectarios. Cristo realmente se halla sobre el altar — por esto llamamos a la Cena, Sacramento del Altar, — y el Cordero es digno de nuestra fe, y de ser adorado. La elevación — esa antigua costumbre del Pastor Luterano, realzando el Sacramento delante de la congregación — es una fina expresión de fe en Cristo presente en los elementos consagrados.

Que la presencia sacramental de Cristo no tiene lugar o viene a ser segura salvo en ese momento cuando se recibe el Sacramento en la boca, es el artificio llamado 'Recepcionismo' o 'Filipismo' (a causa de las desviaciones doctrinales de Felipe Melanchthon en esa dirección.) Es esta una enseñanza que mina seriamente el poder de las palabras de institución, al decir a los santos que es *la recepción* la que confirma el Sacramento.

Desde que todos los elementos consagrados son el cuerpo y la sangre de Cristo, deben ser consumidos durante la Santa Cena. Esta termina cuando los elementos consagrados son distribuidos. Siempre es propio que el Pastor esté bien informado sobre el número de aquellos que participarán en la comunión, de modo que aparte la cantidad conveniente de pan y vino para la celebración, y finalmente verifique que nada de lo que fue consagrado permanezca sin consumir luego de la Comunión. Descartar, reservar, o utilizar elementos consagrados para la adoración u otros propósitos es algo que se opone directamente al expreso mandato de Cristo, 'Tomad; Comed.'

Nuestro comer y beber de la sagrada Cena de Cristo tiene lugar, en parte por el modo físico por el cual nuestros labios reciben el cuerpo y la sangre de Cristo, sacrificado en beneficio de hombres pecadores en el Calvario, como asimismo de manera espiritual, por la fe, cuando recibimos la remisión de los pecados por la muerte de Cristo y su sangre derramada para salvación de todo aquel que cree.

El verdadero cuerpo y sangre de Cristo se reciben de un modo sobrenatural y celestial, inalcanzable para la razón. Este milagroso don de la gracia es dado completa e inalterablemente a cada uno de los comulgantes. El cuerpo y la sangre de Cristo no pueden ser separados en el Sacramento, ni masticados como una comida ordinaria por nuestro comer y beber. Por lo tanto, la Santa Cena no es ningún comer 'Capernaítico' o 'canibalista' (como el pueblo de Caphernaum groseramente malinterpretó las palabras de Jesús, Juan 6.51ss.)

El Sacramento del Altar se instituye para ser comido y bebido para la remisión de los pecados. Es una comida para pobres pecadores que desean la gracia de ser huéspedes, justificados por la fe, en la Mesa del Reino de Dios. Aún cuando nuestra fe en el milagro de la Presencia Real de Cristo en el pan y el vino sea poderosa y correcta, el Sacramento no nos será de bendición, si por fe salvadora no recibimos la gracia y la paz que aquí nos se nos dan y tan potente y maravillosamente nos son confirmados.

La Cena del Señor es tanto para los creyentes, como para aquellos que tienen una fe débil y vacilante, para que puedan ser aliviados y fortalecidos en la fe para seguir a Jesús y vivir según Su voluntad. El acudir a la Santa Comunión con una mente no arrepentida o de modo apático, sin preguntarse para qué es y se da el Sacramento, es un serio abuso del santo cuerpo y sangre de Cristo — un pecado que cae bajo el severo juicio de Dios (1 Cor. 11.27ss.)

En cuanto al Orden para la Confirmación o preparación para una primera comunión, es un sacramento. Lo observamos con gusto como parte de un apropiado orden de la congregación de Cristo.

En una asamblea Luterana ortodoxa la comunión de altar y la comunión doctrinal deben siempre coincidir. Cada una presupone a la otra. En la Santa Cena somos uno con Cristo, uno con los otros comulgantes, y uno con el Cuerpo de Cristo, la Comunión de los Santos. El Sacramento del Altar es a tal punto un sacramento de unidad visible, que no tolera diferencias doctrinales.

La Palabra de Dios prohíbe toda comunión de púlpito y altar con aquellos que enseñan de otro modo. Por lo tanto, la Mesa de la Congregación debe ser abierta tan solo a los que son miembros de ella, para aquellos que han sido instruidos y confiesan a Cristo y la doctrina de Su iglesia. ~ o, como lo dice la Confesión de Augsburgo, ‘aquellos que han sido previamente examinados y absueltos’ (Art. XXV.) De esta manera el Señor congrega a Sus fieles y escogidos alrededor de Sí mismo, en el muy venerable y santo Sacramento del Altar, para fortalecerles con el Evangelio, y sostenerles es una misma fe.

REFERENCIAS BÍBLICAS:

Porque yo recibí del Señor lo que también os enseñé: Que el Señor Jesús, la noche que fue entregado, tomó pan; Y habiendo dado gracias, lo partió, y dijo: Tomad, comed: Este es Mi cuerpo que por vosotros es partido: haced esto en memoria de mí. Asimismo tomó el cáliz, después de haber cenado, diciendo: Este cáliz es el Nuevo Testamento en Mi sangre: haced esto todas las veces que le bebiereis, en memoria de mí. Porque todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis de este cáliz, la muerte del Señor anunciáis hasta que Él venga. 1 Cor. 11.23-26.

Y mientras cenaban, Jesús tomó el pan, y habiendo dado gracias, lo partió, y lo dio a sus discípulos, diciendo: Tomad, comed. Este es Mi Cuerpo. Y tomando el cáliz, dio gracias, y lo dio a ellos, diciendo: Bebed de él todos; porque Esta es Mi Sangre del Nuevo Testamento, la cual es derramada por muchos, para remisión de los pecados. Mat. 26.26-28

Y en tanto cenaban, Jesús tomó pan, y bendiciéndolo, lo partió y les dio, y dijo: Tomad, Este Es Mi cuerpo. Y tomando el cáliz, habiendo dado gracias, les dio: y bebieron de él todos. Y Él les dijo: Esta es Mi Sangre del Nuevo Testamento, que por muchos es derramada. Marcos 14.22-24

Y tomando el pan, habiendo dado gracias, le partió, y les dio, diciendo: Este es Mi Cuerpo, que por vosotros es dado: haced esto en memoria de mí. Asimismo también tomó el cáliz, después que hubo cenado, diciendo: Este cáliz es el Nuevo Testamento en Mi Sangre, que por vosotros se derrama. Lucas 22.19-20

El cáliz de bendición que bendecimos, ¿no es la comunión de la Sangre de Cristo? El pan que partimos, ¿no es la comunión del Cuerpo de Cristo? Porque nosotros, siendo muchos, somos un pan, y un cuerpo; pues todos participamos de un sólo pan. 1 Cor. 10.16-17

Venid a Mí todos los que estáis agobiados y cansados, y Yo os haré descansar. Mat. 11.28

Y Jesús les dijo: Yo soy el pan de vida: el que a Mí viene, nunca tendrá hambre; y el que en Mí cree, no tendrá sed jamás. Todo lo que el Padre me da, vendrá a Mí; y al que a Mí viene, no le echo fuera. Juan 6. 35; 37.

De manera que, cualquiera que comiere este pan ó bebiere este cáliz del Señor indignamente, será culpado del Cuerpo y de la Sangre del Señor. Por tanto, pruébese cada uno á sí mismo, y coma así de aquel pan, y beba de aquel cáliz. Porque el que come y bebe indignamente, juicio come y bebe para sí, al no discernir el cuerpo del Señor. 1 Cor. 11.27-29.

Y perseveraban en la doctrina de los apóstoles, y en la comunión, y en el partimiento del pan, y en las oraciones. Hechos 2.42.

No podéis beber la copa del Señor, y la copa de los demonios: no podéis ser partícipes de la mesa del Señor, y de la mesa de los demonios. 1 Cor. 10.21.

ALGUNAS CITAS REFERENTES A LA CONSAGRACIÓN Y LA UNIÓN SACRAMENTAL.

«Es la Palabra, digo, la que hace de esto un Sacramento y lo distingue del pan y vino ordinarios, de modo que son justamente llamados el Cuerpo y la Sangre de Cristo. Pues se ha dicho, 'Accedat verbum ad elementum et fit sacramentum'; es decir, 'Cuando la Palabra es unida al elemento externo, éste se convierte en Sacramento'. Esta frase de San Agustín es tan apropiada y bien expresada que resultaría difícil superarla. La Palabra debe hacer del elemento un Sacramento; de otra manera, aquél permanece como un mero elemento... Es verdad, realmente, que si tú quitas la Palabra de los elementos o los consideras como aparte de la Palabra, nada tienes sino pan ordinario y vino común. Pero si las palabras [de institución] permanecen, como es recto y necesario, entonces, por virtud de ellas los elementos son realmente el Cuerpo y la Sangre de Cristo. Pues lo que los labios de Cristo dicen y hablan, esto es; Él no miente ni engaña. — Martín Lutero, *Catecismo Mayor* v, 10-11.14, Concordia Triglotta, p. 754-755.

«Como Justino ha dicho, 'Nosotros no recibimos esto como si fuera pan ordinario o una bebida como otras, sino que, exactamente como Jesucristo, nuestro Salvador, fue hecho carne por medio de la Palabra de Dios y tuvo carne y sangre para salvarnos, del mismo modo creemos que la comida consagrada por Él a través de la Palabra y su recitación [Gebet] es la Carne y Sangre del Señor Jesucristo' — *Fórmula de Concordia* [DS vii, 39, Triglota. P. 984-985.

«Sostenemos que el pan y el vino en la Cena son el verdadero Cuerpo y Sangre de Cristo, y que ellos no son tan sólo recibidos por los Cristianos sinceros, sino también por los impíos. — *Artículos de Esmalcalda*, iii, 6.1, Triglota. P. 492-493.

«Igualmente declaro y confieso que en el Sacramento del Altar el verdadero cuerpo de Cristo es oralmente comido y la verdadera Sangre de Cristo oralmente bebida, aún si los Ministros que los distribuyen, o quienes los reciben, son incrédulos o se efectuase cualquier otro mal uso del Sacramento. Esto no depende de la fe o incredulidad humanas, sino de la Palabra e institución de Dios -a menos que ellos primero cambien la Palabra de Dios y Su institución y los desvirtúen, tal como lo hacen actualmente los enemigos del Sacramento. Estos, en verdad, tienen solamente pan y vino, pues no sólo carecen de las palabras y la institución de Dios, mas las han pervertido y cambiado de acuerdo con su propia imaginación. — Martín Lutero, *La Gran Confesión sobre la Cena del Señor*, tal cual es citada en la FC-DS vii, 32, Triglota. p. 982-983.

« 'Ninguna palabra u obra humana crea la Presencia Real del Cuerpo y Sangre de Cristo en la Cena, sea el mérito o el sonido del habla del Ministro o el comer y beber o la fe de los comulgantes. En lugar de esto, todo debe ser atribuido solamente al supremo poder de Dios y a las palabras, institución y disposiciones de nuestro Señor Jesucristo. Pues las verdaderas y omnipotentes palabras de Jesucristo, las cuales Él pronunció en la primera institución de la Cena, no fueron tan sólo efectivas en la primera Cena; ellas permanecen. Retienen su validez y poder y son aún efectivas, de manera que en todos los sitios en los cuales la Cena es observada de acuerdo con la institución de Cristo y Sus palabras son pronunciadas, el Cuerpo y Sangre de Cristo devienen realmente presentes, y son distribuidos y consumidos sobre el fundamento del poder y autoridad de esas mismas palabras que Cristo pronunció en la primera Cena. Pues dondequiera que la institución de Cristo es observada y Sus palabras son recitadas sobre el pan y el cáliz y dondequiera el pan consagrado y el cáliz se distribuyen, Cristo mismo ejerce Su poder a través de las palabras recitadas, que siempre son Su Palabra, en virtud del poder de Su primera institución. Él quiere que Su Palabra sea repetida, como San Juan Crisóstomo lo dice en su Sermón sobre La Pasión; 'Cristo mismo prepara Su mesa y la consagra; pues ningún ser humano puede hacer del pan y el vino dispuestos ante nosotros el Cuerpo y la Sangre de Cristo. No; es el mismo Cristo, quien fue crucificado por nosotros, quien lo hace. Las palabras son pronunciadas por boca del Ministro, pero, cuando éste dice, 'Este es Mi Cuerpo', los elementos que han sido presentados en la Cena son consagrados por el poder y la gracia de Dios por medio de Su Palabra. Así como el dicho 'fructificad y multiplicaos, y llenad la tierra' [Gén. 1,28] fue expresado solamente una vez y todavía es eficaz, continuamente, en la naturaleza, causando su crecimiento y multiplicación, del mismo modo esas palabras fueron dichas de una vez para siempre. Ellas son poderosas y hacen su obra en nuestro día y lo harán hasta que Él vuelva; y por ello en la Cena celebrada en la iglesia Su verdadero Cuerpo y Su verdadera Sangre están presentes'. — *Formula de Concordia*, DS vii, 74-76; Triglota., p. 998-999.

«Aquí, asimismo, si yo fuere a decir sobre todo el pan que hay, 'Este es el Cuerpo de Cristo', nada sucedería; pero cuando sigo Su institución y mandato en la Cena y digo, 'Este Es Mi Cuerpo', entonces ese es Su

Cuerpo, no a causa de nuestro hablar o lo expresivo de nuestras palabras, sino a causa del mandato por el cual Él nos ha ordenado hablar y hacer y ha unido Su propio mandato y acto a nuestro hablar. — Martín Lutero, *La Gran Confesión sobre la Cena del Señor*, citada en FC-DS vii, 78, Triglot. p. 1000-1001.

«Realmente, en la administración de la Cena del Señor las Palabras de Institución deben ser clara y francamente pronunciadas o cantadas en la congregación, y de ningún modo deben ser omitidas. Esto se hace, en primer lugar, de manera que el mandato de Cristo, ‘Haced Esto’, se cumpla. En segundo lugar, se hace así para que las palabras de Cristo hagan surgir, fortalezcan y confirmen la fe de los oyentes en la naturaleza y bienes de este Sacramento (esto es, la Presencia del Cuerpo y Sangre de Cristo y el Perdón de los pecados, y todos los beneficios que ha obtenido para nosotros el derramamiento de Su Sangre, que se nos da en Su Testamento.) En tercer lugar, así se hace de modo que los elementos del pan y del vino sean santificados y consagrados en este santo uso, a través del cual se nos ofrecen el Cuerpo y la Sangre de Cristo a comer y beber, como lo dice San Pablo [1 Cor. 10, 16,] ‘La copa de bendición que bendecimos...’ Esto, está claro, sólo tiene lugar a través de la repetición y recitación de las Palabras de Institución.

«No obstante, esta bendición o recitación de las Palabras de Institución de Cristo no hacen por sí solas válido al Sacramento, si todo el acto de la Cena, tal como Cristo la instituyó, no se observa (como, por ejemplo, cuando el pan consagrado no es distribuido, comulgado y consumido, mas, en lugar de ello, se lo encierra [en un tabernáculo,] o se lo ofrece en sacrificio, o se lo lleva alrededor en procesión.) Todo lo contrario, el mandato de Cristo, ‘Haced Esto’, debe ser observado intacto y en su plenitud. Esto incluye el acto completo o administración de este Sacramento: que en una Iglesia Cristiana pan y vino se dispongan, se consagren; se distribuyan, se comulguen, reciban, coman y beban, y que de este modo se proclame la muerte del Señor, tal como San Pablo presenta el acto completo de la división o distribución del pan y su consumición en 1 Corintios, 10, 16.

«A fin de preservar esta verdadera doctrina Cristiana sobre la Cena del Señor y evitar y eliminar muchos abusos idolátricos y perversiones de este Testamento, se toma de las Palabras de Institución esta beneficiosa regla y guía: El usus o actio (es decir, el uso o administración) no se refiere primariamente a la fe o a la comunión oral, sino a la administración externa, visible, de toda la Cena tal como Cristo la estableció: la Consagración, o Palabras de Institución; la Distribución; y la Comunión del pan y vino consagrados, Cuerpo y Sangre de Cristo. Fuera de esta práctica [como, por ejemplo, en la misa papista, cuando el pan consagrado no se distribuye mas se lo ofrece como sacrificio, o se lo encierra [en un tabernáculo,] o se lo incluye en una procesión para ser adorado] no debe ser considerado Sacramento. Lo mismo se afirma del agua bautismal. Cuando se la utiliza para bendecir campanas, o curar leprosos o cuando se la exhibe en algún otro modo para su adoración, no es Sacramento ni Bautismo. Esta regla se ha usado desde los comienzos [de la restauración del Evangelio] contra los abusos papistas, como lo ha explicado el mismo Dr. Lutero. Tomo iv, Jena [Cartas a Simon Wolferinus.] — *Fórmula de Concordia*, DS, vii, 79, 87; Triglot., p. 1002-1003.

«Ahora, ved, como ya lo he dicho, de qué modo la pobre voz corporal puede hacerlo. Ante todo trae a Cristo a los oídos; luego lo trae a los corazones de todos los que escuchan y creen. ¿Debe ser tan asombroso que Él ingrese dentro del pan y del vino? ¿No es acaso el corazón más frágil e indefinible que el pan? Ustedes probablemente, no intentarán dilucidar cómo esto tiene lugar. De la misma manera que ustedes no pueden explicar cómo es que Cristo está en tantos miles de corazones humanos y mora en ellos — Cristo, tal como ha muerto y resucitado — y ningún hombre sabe cómo es que lo hace, de igual manera aquí en el Sacramento resulta incomprensible cómo esto viene a ser. Pero sólo esto sé; que esta Palabra está allí: ‘Tomad, comed; Este es Mi Cuerpo, dado por vosotros; haced esto en memoria de Mí’.

«Cuando pronunciamos estas palabras sobre el pan, entonces Él está verdaderamente presente; y aún es una mera palabra y voz lo que uno escucha. Tal como Él ingresa al corazón sin abrir un orificio para hacerlo, mas actúa solamente por medio de la Palabra y el oír, así Él ingresa al pan sin necesidad de hacer un orificio en este pan.

«Tenemos aún otro caso. ¿Cómo es que María quedó encinta? Aún cuando es un gran milagro el sólo hecho de que una mujer sea encinta por un hombre, todavía así Dios se reserva para Sí el privilegio de nacer de una Virgen. Ahora, ¿Cómo es que la Madre llegó a esto? Ella no tenía marido [Lucas 1, 34] y su vientre estaba totalmente oculto. Pero, incluso así, ella concibe en su vientre a un niño real, natural en su carne y en su sangre. ¿No es mayor milagro éste que el del pan y el vino? ¿De dónde apareció? El Ángel Gabriel trajo la Palabra. ‘He aquí, concebirás en tu vientre y llevarás un hijo, etc. [Lucas 1, 31.] Con estas palabras Cristo

accedió no sólo al corazón de María, sino a su vientre, tal como ella lo escuchó, lo entendió y lo creyó. Nadie puede refutar esto: que el Poder viene por la Palabra. Y así como nadie puede negar que ella fue preñada a través de la Palabra, y nadie puede explicar esto, de igual modo sucede con el Sacramento. Pues tan pronto como Cristo dice: 'Este es Mi Cuerpo', Su Cuerpo está presente a través de la Palabra y del poder del Espíritu Santo. Si la Palabra no estuviera allí, tendríamos un mero pan; pero tan pronto como las palabras son añadidas, traen con ellas aquello de lo que ellas hablan. — Martín Lutero [*El Sacramento del Cuerpo y la Sangre de Cristo — Contra los Fanáticos [o, Contra los Profetas Celestiales]* LW, 36; p. 341-342.

« 'los Evangelistas escriben que el Espíritu Santo descendió sobre Cristo en la forma de una paloma en el Jordán. Volvió, otra vez, en forma de viento y lenguas de fuego sobre los Discípulos en el día de Pentecostés. Otra vez en el Monte Tabor, bajo la forma de una nube. Aquí John [Wickliffe] y los sofistas intentan mostrarse como sabios y dicen, 'Esta paloma se presenta sin el Espíritu Santo', o 'El Espíritu Santo está presente sin la paloma'. Nosotros afirmamos, en oposición a ambos bandos, que, cuando uno señala la paloma, es correcto y adecuado que diga, 'Este es el Espíritu Santo', en virtud del hecho de que aquí dos diversos seres, Espíritu y Paloma, de algún modo son un sólo ser, aun cuando no natural o personalmente. Bien; esto puede ser llamado una 'unión formal', desde que el Espíritu Santo se ha dignado manifestarse a Sí mismo en tal forma. Aquí la Escritura dice precisamente que aquel que ve la paloma ve al Espíritu Santo; vg.; Juan 1[.33,] 'Aquel sobre quien vean que el Espíritu descende y permanece...' , &c.

«¿Por qué, entonces, no podríamos decir con mayor propiedad en la Cena, 'Este es Mi Cuerpo', aún cuando el pan y el cuerpo sean dos substancias distintas, y el vocablo 'Este' se refiera al pan? Aquí, asimismo, entre dos clases de objetos una unión ha tenido lugar, una que yo llamo 'unión sacramental', puesto que el Cuerpo de Cristo y el pan se nos dan como un Sacramento. Esta no es una unión personal o natural, como lo es en el caso de Dios y Cristo. Es tal vez, por otra parte, una unión diferente a la del Espíritu Santo y la paloma, y la de la llama con el ángel; pero es, sin duda, una unión sacramental.

«Por consiguiente es enteramente correcto decir, cuando uno señala el pan, 'Este es el Cuerpo de Cristo', y cualquiera que ve el pan ve el Cuerpo de Cristo, así como Juan dice que él vio la paloma, tal cual lo hemos escuchado. Así que es exacto decir, 'Aquel que sostiene este pan, sostiene el Cuerpo de Cristo; y aquel que come este pan, come el Cuerpo de Cristo; aquel que comprime este pan con los dientes o la lengua, comprime con los dientes o la lengua el Cuerpo de Cristo'. Y todavía permanece como verdad absoluta que ninguno ve o percibe o mastica el Cuerpo de Cristo del modo en que él visiblemente ve y mastica cualquier otra carne. Lo que uno hace al pan es recta y propiamente atribuido al Cuerpo de Cristo en virtud de la unión sacramental. — Martín Lutero [*La Gran Confesión sobre la Cena del Señor*, LW 37 pp. 299-300.]

«Entonces nosotros — no tan sólo cuando oramos, sino cuando bautizamos, absolvemos, o hemos sido absueltos y vamos hacia la Mesa del Señor, sí; incluso cuando se leen las promesas o el texto del Evangelio — debiéramos doblar nuestras rodillas o al menos ponernos de pie como una señal de nuestra adoración o reverencia y gratitud. De un mismo modo, incluso si nada fuese ofrecido en la Cena del Señor sino pan y vino, —tal como los Sacramentarios blasfemamente aseveran—, no obstante la Promesa y la Palabra de Dios estarían allí, y el Espíritu Santo obraría a través de la Palabra en la Cena. Por esta razón es que debemos acercarnos con reverencia. ¡Pero cuánto más apropiado resulta hacer esto cuando creemos que el verdadero Cuerpo y la verdadera Sangre están presentes con la Palabra! De esta manera los padres adoraron a Dios y las promesas de Dios y Sus señales, porque ellos sabían que era la Palabra y la promesa de Dios. Ellos no adoraron las reliquias de los santos, como es la costumbre bajo el Papado. Ni tampoco adoraron los huesos o las ropas de los muertos. No; ellos consideraron la promesa y las obras de Dios como sacrosantas y completamente dignas de reverencia y adoración... Cuando escuchamos la Palabra de Dios, debiéramos recibirla con reverencia y piedad especiales; sino con rodillas en tierra, al menos con humildes corazones. Así que es bueno que el Sacramento del Altar sea honrado con rodillas que se hincan; pues el verdadero Cuerpo y la verdadera Sangre del Señor están allí, y también la presencia del Espíritu Santo y la promesa de la Palabra de Dios, que debe ser escuchada con la mayor reverencia. Pues Dios obra allí, y el Señor se revela a Sí mismo. — Martín Lutero (*Lecturas sobre Génesis*, LW. 8 [St Louis: CPH, 1966,] pp. 144-45.]

«Esta, asimismo, es una excelente definición: el Ministro al elevar el Sacramento no hace sino ilustrar las palabras, 'Este Es Mi Cuerpo,' como si él deseara proclamar con ello: ¡Miren, queridos Cristianos, este es el Cuerpo que por vosotros es dado! Entonces la elevación ya no es un símbolo del sacrificio a Dios (como los papistas imaginan en su extravío), sino una admonición dirigida hacia los hombres, para estimular su fe, particularmente cuando el Ministro eleva el pan inmediatamente después de pronunciar las palabras, 'Este

Es Mi cuerpo que por vosotros es dado'. — Martín Lutero, *Confesión Breve Concerniente a la Cena de Cristo*; LW:38, p. 314.

«Cuando hemos consagrado pocas hostias, o escaso vino se ha consagrado, y debemos consagrar de nuevo, no elevamos una segunda vez. — Martín Lutero (Carta a George de Anhalt [1542,] citado en: Edward Frederick Peters, *The Origin and Meaning of the Axiom: 'Nothing Has the Character of a Sacrament Outside of the Use'* [Fort Wayne, Indiana: Concordia Theological Seminary, 1993,] p. 190 [WA Br. X, 86])

«En primer lugar, no es un asunto de mera negligencia sino malignidad y realmente una extremada maldad de parte de este Diácono [Adam Besserer,] quien, como uno que desprecia a Dios y a los hombres se atreve a considerar a las hostias consagradas y a las no consagradas como una y la misma cosa. Por lo tanto, digo que sin dudarle debe expulsársele de nuestra iglesia; déjenlo que vaya con sus Zwinglianos. No es preciso que un hombre que no pertenece a los nuestros sea echado en prisión. Que no se lo estime como bajo juramento. Todavía más, aquél que ha recibido la hostia no consagrada [de manos de Besserer] no ha pecado en cosa alguna. Su fe le ha salvado en aquello que creía: que estaba recibiendo el recto Sacramento en tanto descansaba en la Palabra de Dios. No es decepcionado, así como no lo es el creyente a quien se bautiza aún si el celebrante creyera estar jugando o lo hubiera bautizado con otro líquido. Aún más; en esta ocasión no es imperativo disputar muy severamente, a fin de evitar que las conciencias simples se perturben o trastornen. Para el creyente es suficiente con la fe. En cuanto a las partículas mezcladas [i.e. las hostias consagradas y las no consagradas que Besserer había mezclado,] bastará con que se las quemé, aún cuando en esta situación no habría sido necesario hacerlo, desde que fuera del uso [instituido por Cristo] nada es un Sacramento, así como el Agua Bautismal fuera del uso no es Bautismo. Cristo obra el Sacramento con aquellos que comen y creen. Pero a causa de la ofensa el Ministro hizo lo correcto al quemarlas. — Martín Lutero (*Carta a Nicolás de Amsdorf* [1546,] *Lutheran Synod Quarterly* 28:4 [Diciembre 1988,] pp. 72-73 [WA Br. XI, 258.]

«No hay dudas de que no fuimos nosotros que lo tomamos de usted, sino que usted lo tomó de nosotros, el decir que los Sacramentos son hechos, y no manufacturas permanentes. Pero, ¿Cuál es esta imprudencia peculiar que le lleva a usted a permitirse esta expresión perversa, que usted sabe es un escándalo; es decir, esto que hace usted al mezclar los remanentes de vino y pan [consagrados] con pan y vino no consagrados? ¿A quién imita usted en esto?... ¿No pudo usted encontrar otra forma, (y evitar así demostrar a los débiles y al enemigo que es usted uno que desprecia al Sacramento), que este ofendernos de modo funesto, asegurando que los remanentes del Sacramento deben ser mezclados, o derramados dentro del recipiente de vino [no consagrado]? ¿Por qué se aparta usted del uso en las otras iglesias?... Pues debería usted hacer lo que aquí [en Wittenberg] hacemos nosotros; esto es, comer y beber los remanentes del Sacramento con los comulgantes, de modo que no damos lugar a estas deshonestas y peligrosas conversaciones sobre la consumación del Sacramento, situación que terminará por enterrarlo a usted, a menos que recobre usted la lucidez. — Martín Lutero ([Primera] *Carta a Simon Wolferinus* [1543,] en Edward Frederick Peters, *The Origin and Meaning of the Axiom: 'Nothing Has the Character of a Sacrament Outside of the Use,'* pp. 207-08 [WA Br. X, 340-341.]

«Sí; fue el Dr. Felipe quien escribió que 'fuera del acto sacramental no hay Sacramento'. Pero usted define el acto sacramental de un modo excesivamente apresurado; abruptamente. Si usted persiste en este camino, hallará que no tiene usted Sacramento alguno... Usted debe dar a este Sacramento su extensión en el tiempo, y el período apropiado en la dimensión temporal; como ellos dicen, 'en su extensión'. Por lo tanto, definiremos este período o el acto sacramental de esta manera: Comienza con el inicio del Padre Nuestro [orationis dominicae], [es la Oración previa a la Consagración en el Orden al que Lutero se refiere,] y dura hasta que todos han comulgado, han vaciado el cáliz, han consumido las hostias [consagradas,] el pueblo ha sido despedido, y el Ministro ha dejado el altar. De este modo estamos a salvo y somos libres de los escrúpulos y los escándalos de argumentos interminables. El Dr. Felipe se refiere al acto sacramental ponderando lo que le es ajeno; esto es, manifestándose contra la reserva [en el tabernáculo] y las procesiones con el Sacramento; él no divide el acto sacramental contra el acto mismo, ni trata de describirlo de un modo que termina por negarlo. Por lo tanto, debe procurarse sin vacilar que si algo permanece como remanente [reliqua; reliquiae] del Sacramento, alguno de los comunicantes o el mismo Ministro [Priester] y su asistente lo consumirán, de modo que no sea sólo un párroco u otro individuo aislado el que [coma del Pan o] beba del Vino que ha quedado en el cáliz, sino que participen otros que han comulgado el Cuerpo [de Cristo,] de manera que nadie ni usted aparezcan dividiendo al Sacramento con su erróneo proceder, al tratar irreverentemente al Sacramento. — Martín Lutero ([Segunda] *Carta a Simon Wolferinus* [1543,] en

Edward Frederick Peters, *The Origin and Meaning of the Axiom: 'Nothing Has the Character of a Sacrament Outside of the Use,'* pp. 210-11 [WA Br. X, 348-349.]

«La naturaleza del acto y el relato del suceso, sugieren vigorosamente, por lo tanto, que el dar y el hablar fueron simultáneos, de modo que en el mismo momento, al mismo tiempo, Él dio el pan diciendo, 'Este es Mi Cuerpo'. Pues así sucede usualmente con cada una de nuestras acciones; el que da, simultáneamente da y habla o dice o menciona aquello que está dando. A menos que usted quiera llevarnos otra vez a aquella vieja y miserable cuestión relativa al momento de la Presencia según la cual, de acuerdo a como lo enseñan los papistas, el Cuerpo de Cristo se hace presente cuando se pronuncia la última sílaba [de las Palabras de Institución,] y no antes de eso. Nosotros desechamos esas especulaciones y no prescribimos ningún tiempo o momento definido para Dios; nos satisface, simplemente, creer que aquello que Dios dice sucede con toda certeza. Pues tampoco disputamos acerca de 'en cuál exacto momento fue curado el Leproso', cuando Jesús dice, Mateo 8, 3, 'Lo quiero; se limpio'; es suficiente que creamos que fue limpio, tal como Jesús lo dice. De una misma manera, creemos que el hijo del oficial fue sanado [Juan 4, 50] cuando Cristo exclamó: 'Ve ya; tu hijo vive', y no nos concierne la sílaba o el momento preciso cuando esto sucedió. Y Lázaro volvió a la vida al pronunciarse la Palabra de Cristo, Juan 11, 43, 'Lázaro; sal fuera'. Dejamos a los que pierden el tiempo y a los infaustos charlatanes si Lázaro volvió a la vida cuando escuchó 'Sal fuera', o cuando escuchó 'Lázaro'. Y hay otras muchas cosas como éstas. Por lo tanto, nosotros decimos aquí que el pan es el Cuerpo de Cristo porque Cristo dice, 'Éste es Mi Cuerpo'. Dejamos a otros, a aquellos que litigan con las palabras, la lucha sobre momentos y sílabas. Pues a nosotros se nos manda a creer que la Palabra de Dios es Verdad; mas no a investigar en cuál momento o de cuál manera Sus palabras son certeras o cómo se consuman. — Martín Lutero (*Carta a Andreas Carlstadt* [1528,] citada en Gaylin Schmeling, *The Theology of the Lord's Supper,* Lutheran Synod Quarterly 28:4, pp. 27-28 [WA Br. IV, 366-388.]

« 'nuestros sectarios de lengua-doble dicen: 'El Cuerpo y la Sangre de Cristo están realmente en el Sacramento; pero, por supuesto, espiritualmente; no corporalmente'. Continúan así con su error previo, insistiendo que sólo hay pan y vino en el Sacramento... ¿Qué deberá hacer un corazón ferviente cuando sabe que su Ministro es culpable de esta impiedad y falsa doctrina? ¿Realmente piensa usted que sería posible para este corazón permanecer en paz en tanto se conforma con tales ultrajantes palabras como estas: 'Crean en el Cuerpo, ese al que Cristo se refiere, y no hagan más preguntas.' ¡No, querido amigo! Él ya sabía más que esto antes de ir a la misa; incluso si no se hubiera hecho presente en ella. La razón de que él fuera y preguntara es que él desea saber si lo que recibe en su boca es solamente pan y vino. No pregunta qué debiera creer en su corazón en lo relativo a Cristo y Su Cuerpo, sino sólo qué se le está dando en las manos del Ministro [*Nicht fragt er, was er von Christo und seinen Leibe im Herzen glauben soll, sondern was man ihm reiche mit den Händen.*] ...Así que, y ésta es mi honesta advertencia, por la cual soy responsable ante Dios tanto por ustedes en Frankfurt como por otros en otras partes: Cualquiera que tenga conocimiento cabal de que su Pastor enseña Zwinglianismo, debe evitarlo; y le será mejor pasarse el resto de su vida sin el Sacramento que recibirlo de hombre tal - Sí; más le valdría estar listo a morir por esto y sufrirlo todo por la verdad. Si el Ministro es uno de esta clase de doble-lengua, uno que murmura que en el Sacramento el Cuerpo y la Sangre de Cristo están en verdad presentes, y enseguida es otro que balbucea nerviosamente que él está haciendo un pase de manos en una bolsa y que en realidad quiere decir otra cosa que la que dicen las mismas palabras, usted deberá acercarse a él, y preguntarle con toda libertad; sí, hacer que le diga francamente qué es lo que él le da con su mano y qué es lo que usted recibe en su boca [*So gehe oder sende frei zu ihm, und lass dir deutlich heraus sagen, was das sei, das er dir mit seinen Händen reicht, und du mit deinem Munde empfähest.*] Lo que uno cree o no cree en su corazón puede quedar para otro día. Uno debe plantearle a este sujeto la pregunta correcta: '¿Qué es lo que usted sostiene en sus manos y pone en mi boca?' — Martín Lutero (*Carta Abierta a los de Frankfurt del Main* [1533,] Concordia Journal 16:4 [October 1990,] pp. 337-38 [WA 30, III, 558-571.]

«Por lo tanto, no debe decirse que el pan consagrado que es distribuido, que es ofrecido, y que los Apóstoles recibieron de manos de Cristo no era el Cuerpo de Cristo sino que vino a ser el cuerpo de Cristo cuando comenzaron a comer de él. Pues la acción perfecta de la institución es una, y las palabras 'Este es Mi Cuerpo', pertenecen a esta acción perfecta. Por lo tanto, es con referencia al pan que es consagrado, que es dividido o distribuido, que es comulgado, comido y consumido — Digo, es con referencia a ese pan que Cristo dice, 'Este es Mi Cuerpo'. Y Pablo expresa, sobre este pan que se distribuye, que es la 'comunión en el cuerpo de Cristo' (1 Cor. 10:16.) Todavía más, dice en las Palabras de Institución, 'Este es Mi Cuerpo, que es dado por vosotros,' esto es, lo que se distribuye en la Cena de Cristo es el Cuerpo de Cristo. Por lo tanto, Cristo, Dios y Hombre, está presente en la acción completa de la Cena que Él instituyó, y que ofrece a

aquellos que comen y beben Su Cuerpo y Su Sangre. Pues es Él mismo quien, a través del Ministro, consagra, y quien distribuye, y quien ofrece, y quien dice: ‘Tomad y comed; Este es Mi Cuerpo’ — Martín Chemnitz [*Examen del Concilio de Trento, Parte II,*] p. 248.]

«Así sostenemos, junto a San Ireneo, que luego de la consagración de la Eucaristía el pan ya no es pan ordinario sino que la Eucaristía es el Cuerpo de Cristo, el cual ahora consiste de dos cosas — la terrenal, esto es, pan y vino, y la celestial, esto es, el Cuerpo y la Sangre de Cristo. Esto es, ciertamente, una grande, milagrosa y verdadera transformación divina, ya que antes sólo se trataba de pan ordinario y vino común. Lo que ahora, luego de la consagración, está real y substancialmente presente, y se ofrece y recibe, es verdaderamente el Cuerpo y la Sangre de Cristo. Por lo tanto, afirmamos que una cierta transformación ha tenido lugar, de manera que puede ser dicho con toda certeza del pan que es el Cuerpo de Cristo. Pero rechazamos que de esto se siga que debemos, por lo tanto, afirmar esa suerte de transubstanciación que los papistas enseñan. — Martín Chemnitz (*Examen del Concilio de Trento, Parte II,* pp. 257-58)

«...la inteligencia debiera entonces elevarse y la fe meditarlo de tal modo, que reconocieran que sobre esta sagrada mesa yace el Cordero de Dios con Su Cuerpo y Su Sangre. Sobre esta mesa vemos el pan y la copa ubicados y dispuestos por la acción externa de los Ministros. Y cuando recibimos un poco del pan externo y de la copa en la Cena, entonces, al mismo tiempo, la fe reconoce, sobre el fundamento de la Palabra, que realmente recibimos el Cuerpo y la Sangre de Cristo que se hallan presentes sobre la mesa.’ — Martín Chemnitz [*The Lord's Supper* (St. Louis: CPH, 1979,) p. 156.]

«Una objeción es levantada por Kahnis, esto es, ‘De acuerdo con la doctrina Luterana, hay sólo pan y vino, no el Cuerpo y la Sangre de Cristo, antes de comer y beber’; por lo tanto, si esta doctrina fuera verdadera, Cristo no hubiera dicho, Este es Mi cuerpo, sino ‘deberán ustedes decir, esto va a ser Mi Cuerpo cuando ustedes lo coman’. Si el punto expuesto por Kahnis estuviera correctamente establecido, la inferencia disculpable no sería que la doctrina de la Presencia Real es insostenible, sino que no debiera imponerse una limitación de esta Presencia al acto de comer y beber. Pero el punto no está correctamente expuesto. Lo exactamente opuesto es la doctrina de la Iglesia Luterana. La Confesión de Augsburgo dice, ‘El Cuerpo y la Sangre de Cristo están presentes en la Cena, y allí se comunican y reciben’. La distinción se hace entre la presencia genérica que se produce ‘en la Cena’, y la comunión específica que toma lugar en la distribución del Sacramento impartido. Desde el comienzo de la Cena, estrictamente definido, (esto es, desde que las Palabras de Consagración son pronunciadas en Su Nombre y por Su autoridad) hasta su mismo fin, (esto es, hasta que el último comulgante ha recibido los elementos), o, en otras palabras, del primer momento al último ‘en la Cena’ en la cual, por el mandato de Cristo, se declara, ‘Este es Mi Cuerpo; Esta es Mi Sangre’, aquello sobre lo cual esto se declara, es Su Cuerpo y es Su Sangre. Cuando Él dice, ‘Tomad, comed, Este es Mi Cuerpo’, indudablemente Él quiere decir, ‘Tomad, comed, porque éste es Mi Cuerpo’. La presencia del Cuerpo en el orden del pensamiento precede al mandato ‘Tomad, comed’; aunque en cuanto al tiempo sean simultáneos. Él imparte Su Presencia procurando una razón para el comer sacramental. Pero Él la imparte con Su Palabra, por cuyo poder todopoderoso el elemento deviene Sacramento. Por lo tanto, cuando Él habla, sabemos que está hecho. El momento matemático no nos concierne. Conocemos *el momento sacramental*. La Presencia del Cuerpo no es mecánica, sino voluntaria, está condicionada por la estricta observancia de lo dispuesto divinamente en la institución. El Cuerpo está presente por impartición sacramental, y si el objeto del acto externo de la consagración excluye la comunión; si los elementos están meramente para ser reservados o llevados alrededor en procesión para que se los adore, no hay ya razón para creer que haya allí ninguna presencia sacramental del Cuerpo de Cristo. De aquí el énfasis de la Confesión, ‘en la Cena’, descartando de una vez cualquier objeción como aquella de Kahnis, y de una misma manera el abuso Romanista de la reserva, y la procesión para una adoración que intentan así asociar con los elementos.

«En la Fórmula de Concordia el error de la iglesia Romana se define de este modo: ‘Ellos pretenden que el Cuerpo de Cristo está presente bajo las especies del pan, aún fuera de las conductas de la Cena (esto es, cuando el pan es encerrado en el Ptyx, o acarreado como la exhibición de un objeto para adorar.) Pues nada tiene el carácter de Sacramento fuera del mandato de Dios y el uso que fue establecido por Cristo [‘Tomad; comed;’ ‘Haced esto.’] Esto implica que dentro del perfecto desarrollo de la Cena, así propiamente llamada, como distinta de los meros preliminares, o de las cosas que luego seguirán, el Cuerpo de Cristo está presente sacramentalmente; y el principio según el cual nada tiene un carácter sacramental fuera del divino mandato y uso, es propiamente descrito por las mismas Antítesis de los abusos de la Iglesia de Roma. La doctrina de la Iglesia Luterana enseña que la Presencia sacramental del Cuerpo y la Sangre de

Cristo comienza con el inicio de la Cena [las Palabras de Institución,] y se extiende y finaliza con la consumación de la Cena. La Presencia no depende del comer individual; este comer simplemente actualiza una Presencia preexistente; la Presencia es garantizada con la condición de que lo divinamente dispuesto en la institución se observe. ‘Sobre la Consagración, creemos, enseñamos y confesamos que la Presencia del Cuerpo y la Sangre debe ser solamente atribuida al Todopoderoso poder de nuestro Señor Jesucristo... Las Palabras de Institución no deben ser omitidas en ningún caso... Esta bendición [1 Corintios 10, 16,] tiene lugar a través de la repetición de las palabras de Cristo’. ‘La verdadera Presencia se produce, no por el comer, o por la fe de los comulgantes, mas simple y solamente por el poder del Dios Omnipotente, y la Palabra, institución, y mandato de nuestro Señor Jesucristo. Pues estas más que verídicas y omnipotentes palabras de Jesucristo, cuando Él las pronunció en la institución original, fueron no solamente eficaces en aquella primera Cena; si no que su poder, virtud y eficacia permanecen a través del tiempo, de modo que en todo lugar donde la Cena del Señor es celebrada de acuerdo con la institución de Cristo, por virtud y en el poder de aquellas palabras que Cristo pronunció en la primera Cena, Su Cuerpo y Su Sangre están verdaderamente presentes; y se distribuyen y consumen’ [Fórmula de Concordia.] Lutero dice, ‘Cuando (wenn - cuando), de acuerdo con Su mandato e institución, en la administración de la Cena del Señor decimos, ‘Este es Mi Cuerpo’; entonces (so - tum) es Su Cuerpo’ [citado en la Fórmula de Concordia.] En una palabra; a menos que el acto sacramental sea perfecto, tal como Cristo lo ordenó, no podrá conferirse Su Presencia sacramental; si es perfecto, Su Presencia es otorgada desde el comienzo hasta el fin del acto sacramental. Si alguno, con la sofistería de un espíritu pedestre, viniera y arguyera que no puede afirmarse hasta la distribución que el acto es perfecto, bastará con responderle que tenemos toda la evidencia que es menester en el caso de la certeza moral. Cristo mismo es quien conoce el fin desde el principio. Al comienzo, durante, y al consumarse la Cena, el Ministro no debe temer y sí debe manifestar las mismas Palabras de Cristo; y el pueblo debe creerlas, en la simpleza de su fuerza literal. No VA A SUCEDER, sino QUE ES, cuando Cristo las pronuncia. — Charles Porterfield Krauth (*The Conservative Reformation and Its Theology*) [Philadelphia: General Council Publication Board, 1871,] pp. 822-24.]

ADVERTIMOS, PUES, CONTRA,

toda clase de falsas doctrinas las cuales, contrariando las Escrituras, enseñan,

—que el pan y el vino en la Cena son tan sólo *símbolos* del cuerpo y la sangre de Cristo (Desviación Reformada;)

—que el cuerpo y la sangre de Cristo cesan de ser pan y vino cuando ellos, en la Cena, vienen a ser el cuerpo y la sangre de Cristo (transubstanciación, desviación Romana;)

—que las palabras de institución no tienen un efecto inmediato cuando son recitadas en la Cena, más sólo son una vaga ‘promesa general’ de la presencia del cuerpo y la sangre de Cristo, en aquel momento cuando los comulgantes reciben los elementos consagrados (Filipismo, ó Recepticismo;)

—que la adoración de Cristo en el sacramento (expresada de modo interior, o por arrodillarse, o inclinar el rostro) es algo prohibido y una clase de adoración del pan y el vino (Desviación Reformada y Filipista;)

—que los elementos consagrados que, algunas veces, pueden permanecer sin consumir al finalizar la Santa Cena, no están bajo el mandato de Cristo de ser comidos y bebidos como sacramento (Filipismo.)

—que la mesa de nuestro Señor debe ser abierta a todos los que deseen participar, sin dar importancia a lo que estos crean o confiesen (Falso ecumenismo, o unionismo.)

* * * * *

© CONGREGACIÓN CRISTO NUESTRA JUSTICIA. Reservados todos los derechos. Ley 11723.

Pentecostés 2005.